

EN TORNO A LA ENTREVISTA DE LOS JESUITAS CON JUAN SANTOS ATAHUALPA

P. Jaime Regan S.J.

Este artículo trata el tema de la entrevista de dos jesuitas con Juan Santos Atahualpa en 1745 y algunas pistas que nos puede dar en cuanto al contexto del levantamiento. Se revisan fuentes poco utilizadas anteriormente para este tema, así como se comenta la supuesta vinculación de Juan Santos con los jesuitas. Es de esta manera como se problematizan las diferentes versiones de esta rebelión, lo que abre nuevos interrogantes que tendrán que asumirse para seguir construyendo esta época de nuestra historia.

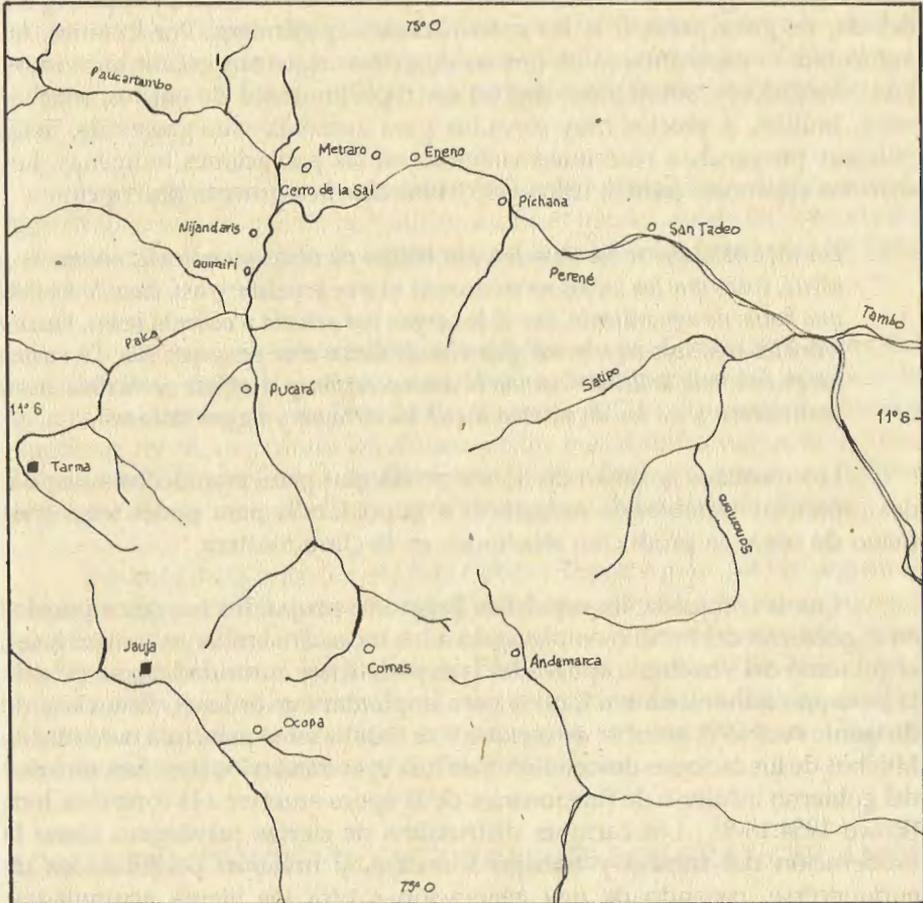
This article deals with the interview that two Jesuits obtained with Juan Santos Atahualpa in 1745 and clues that it can give about the context of this uprising. Sources are studied that usually are not used to study this topic to comment on the supposed relation between Juan Santos and the Jesuits. Different versions are confronted to raise new questions that can contribute to the reconstruction of this period of history.

INTRODUCCION

La rebelión de Juan Santos Atahualpa, que empezó hace 250 años (1742) y duró hasta 1756, en la Selva Central del Perú logró, unir a varias etnias de la selva, indígenas de la sierra y negros, cada grupo ciertamente con sus propios motivos y proyectos de liberación o con la esperanza de recibir algún bien del Inca. El movimiento nunca fue derrotado por los españoles. Significó también la interrupción de la labor de los misioneros franciscanos en esta región.

Este artículo trata el tema de la entrevista de dos jesuitas con Juan Santos Atahualpa en 1745 y algunas pistas que nos puede dar en cuanto al contexto del levantamiento. Se examinará algunas obras prácticamente desconocidas por los estudios de este tema. Se comentará sobre la supuesta relación entre Juan Santos Atahualpa y los jesuitas y se examinará la hipótesis que ofrece el historiador jesuita, Juan de Velasco, acerca de la rebelión de Juan Santos, tomando, en parte, la información obtenida por uno de los jesuitas que participó en la entrevista. Esto nos dará más información sobre el movimiento, pero también planteará varios interrogantes.

Francisco de Loayza (1942) ha publicado una colección de documentos antiguos sobre el movimiento de Juan Santos. *La Rebelión de Juan Santos* de Mario Castro Arenas (1973) da una descripción general del movimiento, así también el trabajo de Lehnertz (1972). En *La Sal de los Cerros* de Stéfano Varese (1968) sobre los Asháninka, y la tesis de Fernando Santos, *Vientos de un Pueblo: síntesis histórica de la etnia Amuesha, ss. XVII-XIX*, se analiza el contexto social y cultural del movimiento entre estas dos etnias. Alonso Zarzar (1989) ha estudiado el pensamiento de Juan Santos, sobre todo su estructura andina, y Fernando Santos (1992), en posterior estudio, ha analizado el contexto económico, político e ideológico al igual que el impacto del personaje de Juan Santos dentro de las cosmovisiones amazónicas. Otra obra importante para el estudio del contexto económico y social del movimiento es *Tsla: Estudio Etnohistórico del Urubamba y Alto Ucayali*, del dominico Ricardo Alvarez (1985). Scarlett O'Phelan Godoy (1988) ha estudiado el contexto económico y social de la época, aunque no trata directamente el movimiento de Juan Santos. Para conocer el contexto de la sociedad incaica del virreinato, es importante el estudio de John Rowe (1954), *El Movimiento Nacional Inca del Siglo XVIII*. Eduardo Fernández (1987) ha tratado el tema de la imagen del Inca en la mitología asháninka.



Poblados y Ciudades involucrados en la Rebelión de Juan Santos Atahualpa, 1742. (Elaborado en base al mapa de Fernando Santos en Amazonía Indígena, Año 12, N° 19, Enero 1992)

Durante la época del virreinato en el Perú surgieron movimientos de resistencia y rebelión, sobre todo, por el trabajo forzado en las minas y obrajes y por los repartimientos. Durante el siglo XVIII la producción había bajado mucho por el agotamiento de las minas y por la disminución de la población debida, en gran parte, a las enfermedades epidémicas. Por lo tanto, las autoridades incrementaron las formas de extraer riqueza y cobrar impuestos. Los corregidores, sobre todo, usaban los repartimientos de objetos, muchas veces inútiles, a precios muy elevados para aumentar sus ganancias. Estas políticas provocaban reacciones violentas en las poblaciones indígenas. Los marinos españoles Juan y Ulloa (1953:196) dan la siguiente descripción:

Los artículos que se les reparten son botijas de vino, aguardiente, aceitunas y aceite, cosas que los indios no consumen ni aun prueban; y así, cuando reciben una botija de aguardiente, que se la cargan por setenta u ochenta pesos, buscan entre los mestizos o pulperos quien les dé diez o doce pesos por ella. Lo mismo hacen con todo lo demás cuando la desesperación y el enfado se modera en su sentimiento y no les da motivo a que los arrojen y hagan pedazos.

Los mestizos gozaban de ciertos privilegios pero, cuando las autoridades españolas trataban de reclasificar a la población para poder tener más mano de obra, se producían rebeliones en la clase mestiza.

Con la conquista, los españoles llegaron a ocupar los más altos puestos en el gobierno del Perú, reemplazando a los Incas. Sin embargo, a nivel local, el gobierno del virreinato aprovechó la experiencia y autoridad reconocida de la jerarquía administrativa incaica para implantar sus órdenes. Esta clase de dirigente recibió el nombre de cacique y se basaba en el principio hereditario. Muchos de los caciques descendieron de los reyes incas o los altos funcionarios del gobierno incaico o de funcionarios de la época anterior a la conquista inca (Rowe 1954:18-9). Los caciques disfrutaban de ciertos privilegios, como la exoneración del tributo y trabajos forzados, y tuvieron posibilidades de enriquecerse, pasando de una generación a otra los bienes acumulados. También el derecho permitía que sus causas se trataran en las audiencias y no delante los jueces inferiores (ibíd.). Por otra parte, los hijos de los caciques tenían acceso a una educación óptima y cristiana en los colegios de caciques de la Compañía de Jesús de San Borja en Cusco y del Cercado en Lima. Estos colegios fueron centro de la tendencia nacionalista inca con la interpretación renacentista que da Garcilaso al imperio incaico. En 1781, a raíz del levantamiento de Túpac Amaru, el visitador Areche escribió al obispo de Cusco solicitando el retiro de los retratos de los Incas de las paredes del

Colegio de Caciques de San Borja (véase Golte 1980: 162-3). (*)

La nobleza incaica del siglo XVIII no podía participar en las decisiones del gobierno pero tuvo la tarea desagradable de hacer efectivo entre los indios tributarios las órdenes del gobierno. Tampoco podían proteger a los indios tributarios de los abusos de los corregidores y otras autoridades; sin embargo, en muchos casos, hacían llegar sus protestas a las altas autoridades del gobierno español.

La religión incaica, entre la nobleza, fue reemplazada por el cristianismo, pero se conservó mucho de la tradición cultural incaica, sobre todo, en el arte y el vestido. Tenían orgullo de su descendencia de los Incas (véase Kubler 1963: 350-2).

En 1723 se publicó una segunda edición de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega, que contribuyó a la animación del movimiento nacionalista incaico (Rowe 1954:24-8) que motivó a los dirigentes neoincas a encabezar rebeliones contra los abusos de los malos funcionarios españoles, proponiendo la abolición de las mitas y repartos, así como una mayor participación de los indios en cargos de responsabilidad (ibíd.:29-30).

Después de la ejecución de José Gabriel Túpac Amaru, el Rey suprimió los cacicazgos en 1783 y se prohibió el uso de los símbolos incaicos. Algunos caciques leales al gobierno, en ese momento, conservaron su cargo, pero llegaron a participar en la rebelión de Pumacahua derrotada en 1814 (ibíd.). En el momento de la independencia, el movimiento nacionalista inca estaba debilitado. Pero no era extraño, entonces, que se presentara en, 1742, un rebelde que se decía descender de los Incas.

LOS TESTIMONIOS EN LAS OBRAS DE LOS FRANCISCANOS

Hay que distinguir entre los primeros testimonios de testigos y una serie de relatos que van transformando o ficcionando los hechos mezclándolos con otros acontecimientos de la época.

Uno de los primeros en entrevistar directamente a Juan Santos fue el padre fray Santiago Vásquez de Caicedo.

(*) El colegio había sobrevivido la expulsión de los jesuitas en 1767 (Sanchez 1974:148).

1. «Que viese por dónde habían de escapar, porque su pariente el inglés vendría por mar, y él combatiría por tierra» (Izaguirre 1923,II: 111). Podría ser una referencia al marino Anson y el saqueo de Paita en 1741 por los ingleses. Loayza (1942:2-4, nota 2) lo acepta como un hecho:

...Los ingleses cumplieron lo pactado con Juan Santos en favor de la Independencia. El Vice-Almirante Jorge Anson, al mando de cinco buques de guerra, fue comisionado por su Gobierno, para entrar al Pacífico y perseguir todas las naves, y bloquear todos los puertos subyugados a España.

Loayza dice que, como todavía no se había producido el levantamiento, Anson se alejó rumbo a Asia. Esto queda como hipótesis ya que Loayza no cita su fuente, sino se basa en una coincidencia de dos hechos.

Concuerda también con la supuesta profecía de Walter Raleigh, incluida en la obra del Inca Garcilaso, según la cual el imperio de los Incas sería restaurado con la ayuda de gente procedente de Inglaterra (Rowe 1954:25-8).

2. «Que remitiría a los frailes a España en navíos, en los cuales vendría licencia de Roma para que se ordenasen sus hijos los incas. Que no había de haber más clérigos que los indios y los padres de la Compañía, porque éstos eran muy provechosos para la república» (Izaguirre 1923,II:112). Surgió, entonces, la idea de la supuesta vinculación de Juan Santos con los jesuitas.

Si Juan Santos había nacido en una diócesis del Perú y era cacique debía haber estudiado en un colegio para hijos de caciques, ya que el cargo era hereditario. Los jesuitas tenían el Colegio de San Francisco de Borja en Cusco para los hijos de los caciques de las jurisdicciones eclesiásticas de Cusco, Huamanga y Arequipa y el Seminario, anexo del Colegio del Cercado de Lima, para los hijos de los caciques de las jurisdicciones eclesiásticas de Lima y Trujillo (véase Rowe 1954:19). En cambio, si nació en Quito, puede no haber estudiado en uno de estos colegios.

El hecho de hablar Juan Santos de los Padres de la Compañía no necesariamente significa que estudió en uno de estos colegios, aunque sí parece ser un reconocimiento de la labor educativa de los padres entre los Incas de la época colonial o del trabajo con indios en las misiones. La apreciación que expresa podría haber dado lugar a la idea de una supuesta relación con los jesuitas.

Por otra parte, en Quimiri se recogió un relato oral diseminado durante una estadía de Juan Santos que pretende legitimarlo como descendiente de los Incas y que lo vincula al colegio de los jesuitas:

El indio levantado cuando se levantó dicen que estaba en el colegio de los indios que está al cuidado de los padres de la Compañía (de Jesús), estando éste en una ocasión recostado en un escaño o tarima pasaría un padre de la misma Compañía, en compañía de otro, y dicen que dijo: «vea aquí a quien pertenece el Reino del Perú; por no haber otro más cercano al Inca del Perú; éste está a pique de levantarse con el Reino algún día»; y que así en esta ocasión el Levantado fue hacerse más dormido y entre sí decía: «Luego a mí me toca este Imperio; veremos, veremos como estamos; a mí, a mí me toca ¿qué hago que no lo ejecuto?» (Loayza 1942:38).

No sabemos si este relato tiene algo de fundamento, pero nos dice un poco sobre la posible reputación del colegio como núcleo del pensamiento neoinca.

3. «Dice que estuvo y viene de Angola, y de los Congos» (Izaguirre 1923,II:116). Algunos autores afirman que acompañó a un jesuita. Es cierto que los jesuitas tenían misiones en Angola durante este período (Bangert 1981:421; Loayza 1942:2, nota 1), pero es un dato que falta verificar.

4. El testigo José Bermúdez dijo que el indio Basilio Huamán le había dicho que el indio Juan Cosio le contó que «venía fugitivo de la ciudad del Cusco, por haber matado a su amo, que fue un Religioso de la Compañía de Jesús» (Loayza 1942:95-96).

El franciscano José Amich (1975:156) dijo simplemente: «En la provincia de Huamanga cometió un homicidio...» En esa época eran frecuentes los homicidios en el contexto de los levantamientos contra las autoridades españolas.

Desgracias a que de ordinario se exponen los corregidores, que contra leyes reales y contra la religión del juramento, reparten mercancías con violencia y por precios subidos en las provincias. Peste más perniciosa y diuturna, sobre cuyo remedio han informado a Su Majestad algunos obispos de este reino (Esquivel 1980,II:239).

Un acontecimiento que podría haber contribuido a esta noticia es el asesinato de un jesuita en Castrovirreina. Según el informe del virrey José

Armendáriz (Fuentes 1859, III:279), que gobernó de 1724 a enero de 1736, en Castrovirreyna los indios mataron al corregidor, Don Eusebio Joaquín de Azores y al hermano coadjutor jesuita, Rafael Fernández, que lo acompañaba. El alcalde indio, Andrés García, aprehendió a uno de los culpables y lo condenó a morir, aunque no tenía autoridad para hacerlo. El Virrey aprobó su conducta y premió su intervención.

Los testimonios podrían ser referencias a lo que ocurrió en Castrovirreyna. No sabemos si Juan Santos podría haber estado involucrado en este incidente, pero la noticia podría haberse mezclado con otras referentes a Juan Santos.

5. El P. Amich (1975:156) dice, refiriéndose a Juan Santos: «un indio del Cuzco, que sirviendo a un padre jesuita había ido a España con su amo...» No sabemos si es cierto lo que se dice de este viaje.

En cambio, se sabe que, en 1750, el padre franciscano Antonio Garro de Cusco hizo un viaje a Europa con el donado de la orden, Fray Calixto de San José Tupac Inca, descendiente por la línea materna de Tupa Inca Yupanqui, para presentar un memorial al Rey pidiendo que remedie los abusos cometidos contra la Nación Indiana. Fray Calixto redactó el documento, habiendo consultado a los caciques, y lo entregó personalmente al rey en Madrid metiéndolo por la ventana de su carroza. Regresó al Perú Fray Calixto, pero fue desterrado a España en 1759 por considerarlo peligroso por sus contactos con caciques sublevados (Loayza 1942:164; Rowe 1954:34-5).

Algunos caciques indígenas lograron viajar a España para denunciar los abusos de las autoridades. Vicente Mora Chimo Capac, cacique del Valle de Chicama y descendiente de los reyes de Chimú viajó en 1721. Entre 1724 y 1729 varios otros caciques, aprovechando su presencia en España, lo comisionaron a gestionar reformas (Rowe 1954:31).

TESTIMONIO DE DIEGO ESQUIVEL Y NAVIA

Diego Esquivel y Navia (1980,II:277-8), canónigo, historiador y cronista cusqueño, contemporáneo de los hechos, dice lo siguiente con referencia a Juan Santos: «también escriben, que este don Ventura se coronó a los cinco días después de haberse visto con los dichos religiosos [los franciscanos...]».

Un manuscrito de este autor (ibíd.:442) dice:

«Jueves 2 de agosto de 1742 años llegó el chasqui de Lima. Trajo la noticia de haberse alzado don Ventura de Troncoso de Sotomayor, vecino y natural de Quito, quien dice ser descendiente de Atahualpa...» [al margen se lee] «Dícese, que es natural del Cuzco».

En este caso Juan Santos tendría los mismos apellidos que el gobernador, Benito Troncoso de Lira y Sotomayor. En cambio el chasqui podría haberse equivocado yuxtaponiendo los apellidos del gobernador y el nombre de un funcionario que lo acompañaba, Ventura Marín. Ambos firman los documentos que recogen los testimonios de los testigos sobre los hechos referentes a Juan Santos (Loayza 1942:84ss).

La referencia a Quito es interesante porque los incas del siglo XVI, Atahualpa y Huayna Capac, estaban muy vinculados con Quito, y Juan Santos usaba ambos nombres. El P. Amich (1975:156) comenta que Juan Santos llevaba el pelo cortado al modo de los indios de Quito.

En otro lugar Esquivel (1980,II:277-278), dice: «18 de setiembre, 1742: Y que un primo hermano suyo estaba reinando en el gran Paytiti...» Parece coincidir con la noticia incluida en la carta de Fray José Antonio de Oliva en 1750 referente a las misiones franciscanas de la provincia de Cusco.: «y habiéndose allí levantado un indio, llamado Pablo Chapi, que con el nombre de Inca Huayna Capac, se figura Rey de aquellas Provincias» (Loayza 1942:178). Igualmente podría ser una referencia al mismo Juan Santos porque también usaba el título de «Huayna Capac» y, según algunas versiones, había bajado de Cusco a la selva por el río Urubamba.

APORTES DE LOS JESUITAS

Como los españoles no podían vencer a Juan Santos con las armas, tomaron otra táctica. Como se hablaba de un vínculo entre Juan Santos y los jesuitas; y, por otra parte, uno de ellos, el Padre Juan Antonio Iruستا (Iruستا), un viscaíno, antes de ser religioso, había conocido al curaca amuesha (*), Mateo Assia (Asia), que era el general de Juan Santos, el virrey autorizó la intervención de los jesuitas. El autor franciscano Amich dice lo siguiente:

Persuadieron los jesuitas al señor virrey, que si el padre Iruستا entraba a la montaña, compondría fácilmente las alteraciones. El señor Villagarcía se alegró de hallar aquel medio, que le pareció oportuno, para finalizar aquella guerra, y le encomendó esta empresa a los jesuitas. Entró el padre Iruستا con un

(*) Véase Santos 1980:147 sobre la etnia a que pertenecía este cacique.

compañero sacerdote en el verano del año 1745 y llevaron una porción de herramientas. Habló el padre Irusta a los caciques y principales que conocía. Lo que pudo ajustar con ellos no lo dijeron a nadie; pero por los efectos que después se vieron, se conoció no haber conseguido cosa alguna (Izaguirre 1923,II:137).

El franciscano Bernardino Izaguirre (ibíd.) corrige a Amich, en una nota a pie de página, con información tomada de un informe del gobernador Troncoso:

...tomándose con orden del Supremo Gobierno la deliberación, para explorar el ánimo del Levantado, de que entrase primero sólo el Padre Juan Antonio Irusta, religioso de la Compañía de Jesús, y después él mismo con los Padres Miguel de Izaguirre, y Carlos de Pastoriza de la misma Compañía...(Loayza 1942:108).

El P. Irrusta (Irusta) visitó a Mateo Assia y otros caciques y los otros dos padres buscaron a Juan Santos. No sabemos lo que trató con Mateo Assia. Unos años más tarde el P. Irrusta se quedó involucrado en otro asunto indígena. En 1757 los arrendatarios y yanaconas de una hacienda de los jesuitas en Pisco dejaron de pagar el diezmo, y el padre Irrusta, que era el administrador, fue acusado de ayudar e instigarlos (Cushner 1980: 146).

La descripción de la visita de los otros dos jesuitas a Juan Santos Atahuallpa se encuentra en la obra del jesuita Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito*. Velasco, que nació en 1727 en Riobamba, es considerado el padre de la historiografía ecuatoriana. Conviene comentar brevemente sobre esta obra. Muchos historiadores se han polarizado en cuanto a su comentario, algunos muy en contra y otros muy a favor (Esteve 1964:373-374). Se ha cuestionado la veracidad de las partes llamadas «Historia Natural» que contiene algunas ideas que no se aceptan hoy en día, e «Historia Antigua», que habla de un reino en Quito anterior a la dominación de los Incas. El mismo P. Velasco se da cuenta del carácter mítico de muchos relatos de la tradición oral y muestra que evalúa sus fuentes:

La Historia Antigua del Reino de Quito es tanto más incierta y confusa cuanto más se retira a su primer origen...no haré sino apuntar lo que parece más conforme o menos mal fundado, sin empeñarme en ser garante de su verdad (Velasco 1981:3).

Velasco, que hablaba bien el quichua, había dedicado varios años a recorrer muchos lugares de lo que ahora son Ecuador y Colombia para recopilar la tradición oral y estudiar documentos.

En cuanto a la «Historia Moderna», podemos seguir los consejos del historiador, Francisco Esteve con respecto a este autor: «Leído con precaución, puede ser útil y sugerir caminos». Por haber sido desterrado en la expulsión de los jesuitas, no pudo llevarse mucho material escrito y tuvo que depender de su memoria. Por eso pueden encontrarse errores en cuanto a detalles, por ejemplo, fechas. Como buen narrador, Velasco probablemente da retoques literarios a algunos relatos, y propone sus propias interpretaciones de los hechos.

El historiador Constantino Bayle apunta:

A Velasco, gran narrador, faltábanle algunos dotes para cronista: un poco facilitón, un mucho crédulo, ardientemente apasionado... Sin embargo de ello, la Historia recoge copiosas noticias que no se hallan en otros, y es fuente a que se ha de acudir para el estudio de los siglos XVII y XVIII en el actual Ecuador, y más en el terreno de las misiones de Maynas (citado en Esteve 1964:376).

Es precisamente dentro de la narración de la historia de las misiones de Maynas donde se ubica la descripción de la entrevista con Juan Santos. Velasco habló personalmente en Italia con su compañero en el destierro, el P. Pastoriza que participó en la visita al rebelde. Algunos hechos, narrados por Velasco, podemos comparar con las afirmaciones de otros autores de la época para que estemos más seguros de su veracidad.

Velasco ubica los hechos dentro de su contexto histórico. Explica, que a partir de 1710, los portugueses habían invadido un territorio grande que estaba en la posesión de la Corona Española y formaba parte de la misión de Maynas. Este territorio se extendía hasta el río Negro. Cuando los jesuitas españoles tuvieron que retirarse de esta región, los portugueses lograron un acceso más fácil al río Ucayali. Velasco plantea que los portugueses armaron y asesoraron a Juan Santos Atahualpa para perjudicar el dominio de la Corona de España en América.

Ciertamente era un momento difícil para los Españoles, como expresó un mestizo ajusticiado en 1739 que era de la región de Moquegua y había escrito un Manifiesto incitando a los criollos e indios a «sacar el yugo» de España. Dijo que la ocasión era propicia por hallarse España en lucha con Portugal e Inglaterra y que no intentaba apartarse de la ley de Cristo, sino sólo restaurar el Imperio de los Incas. Incitó a la rebelión diciendo que un

vástago de los Incas estaba pronto a ponerse a su cabeza (Vargas 1966, IV:207-8).

Hablando del peligro de la pretensión de los portugueses que afectó a la misión de los jesuitas de Maynas, Velasco dice lo siguiente:

1. *Proposición verdaderísima después de la grande invasión del 1710. Basta para prueba de ella poner los ojos en el régulo Choncho de la Provincia de Tarma. Mientras las misiones del bajo Marañón estaban en poder de los Jesuitas españoles, no tuvieron ni pudieron tener las naciones rebeladas del Ucayali comercio alguno con Holandeses y Portugueses, como lo establecieron después muy cerca de la misma boca del Ucayali. Este comercio causó los mayores perjuicios imaginables contra el Reino del Perú, metiéndolo en graves cuidados, sustos, peligros y crecidos gastos inútiles en diversos tiempos (Velasco 1981:529).*

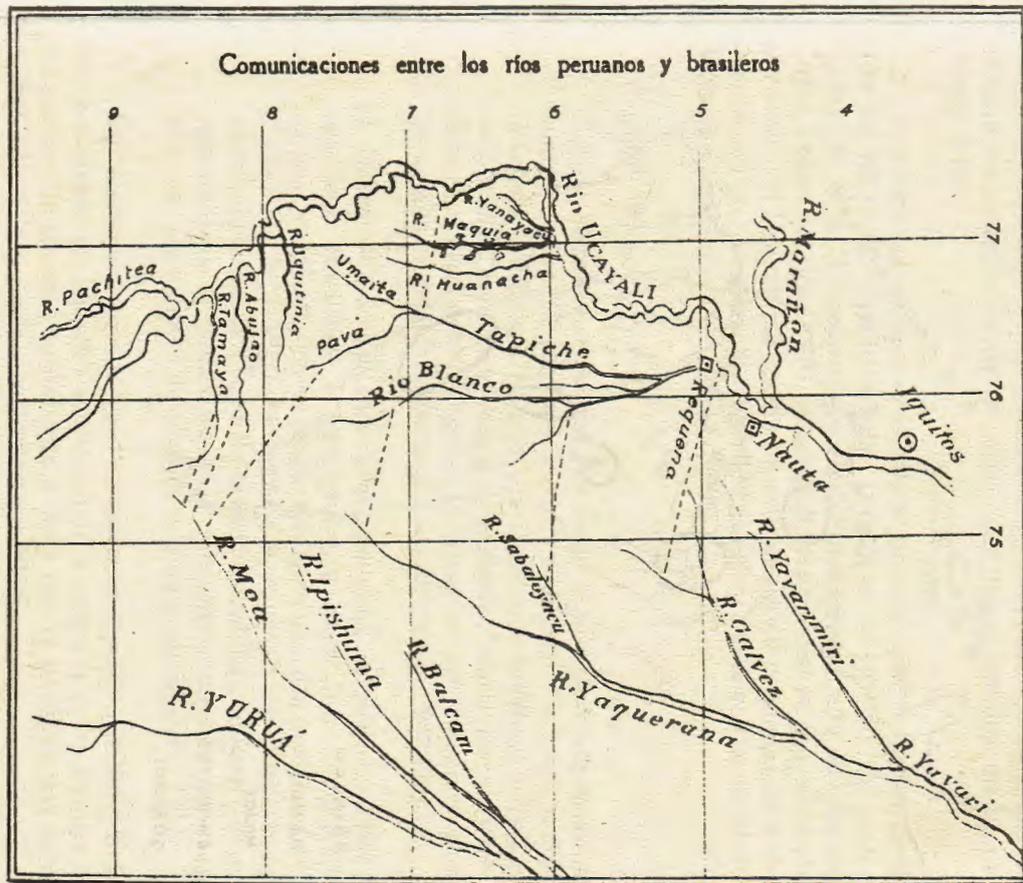
2. *Mientras eran de España esas misiones, el régulo Choncho de Tarma, que precia descender de los Incas, jamás hizo particular figura; ni fue temido, porque contento con la primacía entre otros régulos o caciques de los que se retiraron del Perú con Mancocápac, no fue capaz de causar cuidado a los Españoles, no teniendo más fuerzas ni más armas que las débiles propias de los antiguos Indianos (ibíd.).*

Velasco implica una continuidad, en el siglo XVIII, de los descendientes de los que acompañaron a Manco Inca a la selva. Es un tema que se tendría que investigar. Por lo menos, podrían haberse mezclado con grupos selváticos. Lo que sí es cierto es que las noticias de los Incas han quedado y se han transformado dentro de la tradición oral de los pueblos nativos de la zona.

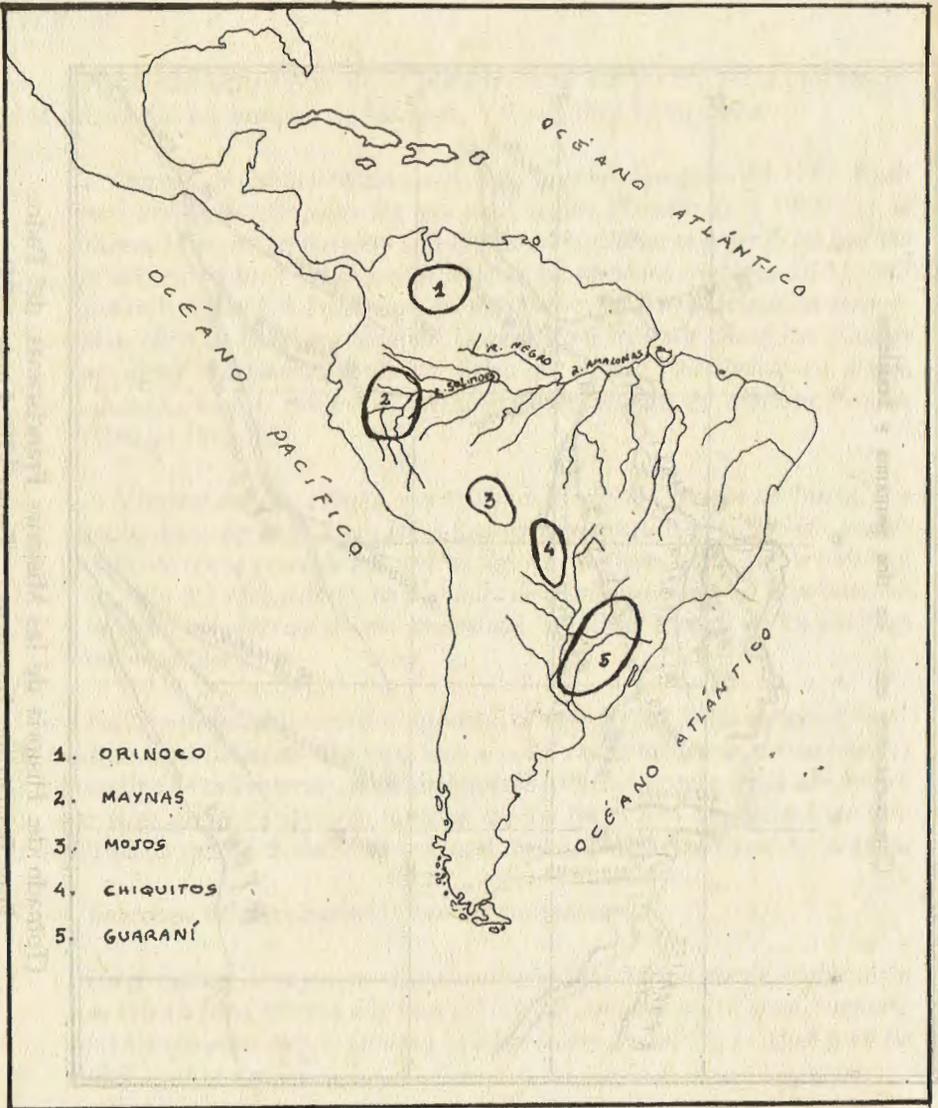
Entonces Velasco habla de las herramientas.

Luego que los Portugueses se apoderaron hasta el Yavarí, donde establecieron su colonia, muy cercana a la boca del Ucayali, entablaron comercio, buscando las herramientas que les faltaban ya a las naciones rebeladas de aquel gran río (ibíd.).

Como ha destacado Fernando Santos (1990:22), después del levantamiento de Juan Santos en 1742, las autoridades prohibieron el comercio entre los rebeldes y los pobladores de la sierra, sobre todo en cuanto a cuchillos y hachas (Loayza 1942:64). Por lo tanto, los rebeldes muchas veces saqueaban



(Tomado de: Historia de las Misiones Franciscanas, del Padre Fray Bernardino Izaguirre. Tomo VIII. Lima, 1924).



Misiones Jesuitas en América del Sur hasta 1766

los pueblos andinos en busca de herramientas (Fuentes 1859:104). Este hecho da credibilidad a la afirmación de Velasco del comercio de los Portugueses con las poblaciones rebeldas para proporcionarles herramientas. A los Portugueses, no sólo les interesaba el comercio, sino llevarse a nativos para trabajar como esclavos en el cacao, que luego entraba en el mercado internacional.

Los portugueses, que se establecieron en el Alto Solimoes, cerca de la boca del río Yavarí, podrían haber pasado al río Ucayali, sin pasar por la frontera en el río Amazonas, que estaba más resguardada. El franciscano P. Girbal, a fines del siglo XVIII, estableció la posibilidad de comunicación entre el Yavarí y el Ucayali por medio de «varaderos» o pequeñas distancias que se cubren a pie, o «sacaritas» que se realizan en canoa por un canal en época de lluvias (Izaguirre 1923, VIII:40, nota).

Sigue Velasco:

3. *De las herramientas pasaron a proveerse de fusiles y de toda especie de armas europeas...¿Era éste poco perjuicio para el mejor de los dominios americanos de la Corona de España? ¿Debían considerarse con indolencia inútiles los países del Marañón, y como puro interés de misioneros? Hartos temores y sobresaltos le costó al Perú, y no fue poco lo que consumió del Real Erario para tomar las debidas precauciones contra el Choncho(Velasco 1981:529).*

4. *Hallándose éste en pie cada día más ventajoso, teniendo en su Corte muchos ingenieros holandeses y portugueses, y tropas bien disciplinadas a la europea, comenzó a hacerse mucho más formidable a la capital de Lima, desde el 1740. Fue la causa haberse coronado aquel año un nuevo sucesor, con fama de muy capaz y de bien instruido en materias políticas, militares y de gobierno, cuyo declarado intento era mantener viva guerra contra los Españoles, para recuperar los dominios del Perú, de que decía ser heredero (ibíd.).*

Velasco tenía interés especial en remarcar el peligro de la expansión del dominio portugués y el daño causado por la ausencia de los jesuitas que, en el caso del Amazonas, se remonta a 1693 con el envío de los carmelitas portugueses al Alto Solimoes (Hoornaert 1982).

El jesuita Samuel Fritz (1988:304ss), a partir de 1689, se dedicó a la defensa de los Omagua y otros nativos de los abusos de los portugueses y luchó a favor de este territorio que consideraba parte del dominio español. Más tarde, en 1737, el visitador de los jesuitas, el P. Andrés Zárate (1988:437-

441), se enfrentó con un alférez portugués y los padres carmelitas sobre este asunto. Luego recomendó al Rey armar a los nativos para defenderse contra los portugueses:

...Pues aunque por ahora parezca suficiente para defender las Misiones el que Vuestra Majestad dé licencia u orden de que se armen a los indios de ellas con ciento o doscientos fusiles...(ibíd.:460).

El P. Zárate protesta a los portugueses, pero los Padres de la Compañía tenían prohibido meterse en asuntos de Estado.

Por el desamparo que llevo dicho se vieron obligados los Padres de la Misión a hacer algunos requerimientos a los portugueses, para que no se les imputase a falta de fidelidad el silencio. Y por la misma causa, en que por razón de mi oficio se me podrían hacer cargo más grave, y juntamente los portugueses podrían apoyar sus intentos con esto, como consentimiento de un visitador, aunque por otra parte, retraían el ser la materia tan ajena de un religioso y el decreto ciento uno de nuestra Congregación 5ª General [año 1593], que con severo precepto prohíbe meternos en cosas que tocan a razón de Estado de los Príncipes seculares, no obstante, conferida con los Padres toda la materia, me resolví a hacer un requerimiento al ya nombrado Alférez y a escribir una carta al Gobernador de el Pará, infiriendo en ella los fundamentos espirituales que debe contenerle (ibíd.:437-8).

El caso se presenta como un conflicto con los carmelitas sobre los límites de territorios de misión:

...que se desocupen todas las aldeas que desde la de San Pablo hasta el río Negro tienen ocupadas y usurpadas los reverendos Padres Carmelitas a la Compañía de Jesús castellana, cuyas espirituales conquistas han sido desde sus principios dichas aldeas...(ibíd.:438).

Hace pensar que la preocupación por la entrada de los Portugueses tenía mucho que ver con el deseo de los jesuitas de fundar misiones en el alto Ucayali, que aparece como un conflicto con los franciscanos sobre los límites de los territorios de las misiones. Es posible que la buena acogida que dieron los Conibo a los franciscanos en 1685 se debiera al temor de las correrías de los portugueses (Tibesar 1981:79). Es significativo que el jesuita Enrique Richter entrara en el alto Ucayali, a invitación de los Conibo, en 1686. Ambas entradas ocurrieron en un momento de la expansión de los portugueses en la región del Alto Solimoes.

Los jesuitas se habían establecido en varios lugares principales de posible entrada de portugueses en los dominios españoles en América del Sur: el Marañón, Mojos, el Paraná; y en el Orinoco donde podían entrar los ingleses y holandeses. Faltaba cerrarles la entrada por el Ucayali. Entre 1723 y 1740 iban avanzando los portugueses en otros lugares donde estaban ubicadas las misiones de los jesuitas: Mojos, Paraguay y Río de la Plata (Vargas 1966, IV:206-7).

No sería extraño que los nativos buscaran la protección de los españoles contra los portugueses en un lugar y recibieran el apoyo de los portugueses en contra de los españoles en otro lugar. Buscaban la libertad.

Más tarde, las autoridades de Maynas temían una posible llegada de Juan Santos a esta región, y pidieron apoyo de los portugueses en el caso de un levantamiento general. El P. Manuel de Uriarte (1986:440), jesuita y compañero de Velasco en el destierro, dice:

Y quiera Dios que no se vaya preparando para un levantamiento general que sacuda el Imperio Español. Lo cierto es que, estando yo en Quito por ese tiempo, se sospechaba de aquellos indios, y se les prohibió tener armas y aun salir por Corpus con escopetas para salvos del Santísimo. Y el Teniente general de Maynas, por orden superior, previno a nuestros indios de la fidelidad al Rey, y escribió hasta al Gobernador del Pará, para que le diera socorro en caso de acometimiento de este enemigo común, y él lo ofreció. Guárdense españoles y portugueses de inquietarlo.

Este texto muestra la gran preocupación de los españoles. Se entiende la frase, «Guárdense españoles...de inquietarlo». Pero, ¿por qué dijo Uriarte que no se debe inquietar a los portugueses? ¿Es que temían que el levantamiento se difundiera a Brasil?, o ¿se habían acercado demasiado a Juan Santos? Uriarte entró a las misiones de Maynas en 1750, el año del tratado de límites con Portugal. Se supone que los problemas con los portugueses se hubieran solucionado, por el momento, y podrían buscar alianzas. El supuesto apoyo de los portugueses a Juan Santos también hubiera menguado.

Volviendo al texto de Velasco, vemos cómo el virrey, Marqués de Villagarcía, mandó construir fortificaciones, pero siempre salían mal los españoles.

5. *Sabedor de todo el Excmo. Sr. Dn. Antonio Joseph de Mendoza, Marqués de Villagarcía, XXX^a Virrey del Perú, hizo desde aquel año grandes y excesivos gastos a la Real Hacienda, por prevenir las consecuencias fatales que amenazaban al Reino. Queriendo humillar, si le fuese posible, o a lo menos contener las fuerzas del insolentado y declarado enemigo, mandó hacer en las fronteras de la Provincia de Tarma diversas y buenas fortificaciones, y puso en ellas con gruesos presidios a los capitanes de mayor fama y experiencia; más, lejos de bastar diligencias tan vigorosas, salieron durante su gobierno siempre mal los Españoles, ganando nuevo terreno y mayor fama el enemigo (Velasco 1981: 530).*

Llega el nuevo virrey:

6. *Entrando a sucederle el Excmo. Sr. Dn. Joseph Manso de Velasco, Conde de Superunda, en el 1745, halló la ciudad muy consternada. Impuesto en todo el estado de aquel peligroso asunto, desde su origen y viendo que ni las tropas arregladas ni las milicias que se disciplinaba con empeño, eran capaces de resisitir, si salía de madre el bárbaro océano, armado a la europea, hizo luego diversas consultas, para tomar el más conveniente arbitrio, que asegurase de algún modo el peligro y los temores de que se hallaban sobrecogidos todos (ibíd.).*

Decidió el virrey en 1745 mandar a unos jesuitas como embajadores para proponer la paz.

7. *El dictamen de los militares más acreditados fue el que, no siendo posible levantar y mantener un formal ejército capaz de humillar al enemigo, se le mandase un embajador en toda forma, proponiéndole la paz, bajo los partidos ventajosos que se le podían hacer, sin perjuicio a la corona, esto es de que depusiese las armas y viviese quieta y pacíficamente en posesión de su establecida Monarquía. Aprobado este dictamen por el Real Audiencia de Lima y a una voz por todos, se siguieron las disputas y pareceres sobre la persona que debía destinarse, capaz de manejar con crédito y acierto aquel negocio. Prevalció el dictamen del Virrey sobre que no podía desempeñarlo si no iba un Jesuita, porque corrió la falsa voz de que el reinante se había criado en Lima, sirviendo a uno de ellos (Velasco1981 : 530).*

Amich (1975:165) dice que el Virrey Villagarcía mandó a los jesuitas a entrevistarse con Juan Santos, y que el cambio de virrey tuvo lugar durante la estadía de los jesuitas en la selva.

Este año 1745, por el mes de julio, llegó a Lima el nuevo virrey, que fue el excelentísimo señor D. José Manso de Velasco, a tiempo que los jesuitas estaban en la montaña. Después que estos salieron, bajaron a Lima, y comunicaron con el nuevo virrey lo que habían ejecutado en su comisión, y lo que dejaban tratado.

Pero el virrey Villagarcía, en su informe final al Rey (Fuentes 1859,III:382-383), al tratar el tema de la rebelión de Juan Santos, no menciona a los jesuitas. Más bien el nuevo virrey, José Manso de Velasco, el Conde de Superunda, dice que los mandó.

...aunque en los principios de mi gobierno, por medio de dos advertidos Jesuitas, instruidos en la lengua general, que introduje en la montaña, procuré imponerme en sus progresos (Fuentes 1859,IV:101).

Esto concuerda con secuencia de hechos que presenta el P. Velasco.

Los Padres de la Compañía de Jesús tomaron la precaución de andar desarmados.

8. Pidióse al Provincial del Perú, y de común acuerdo fueron destinados como más hábiles para la embajada dos sujetos: un europeo, que era el P. Carlos Pastoriza, y el otro nativo de Lima, como práctico en el idioma peruano, que se decía ser el común en la Monarquía del Choncho. Se dispuso que fuesen con un corto acompañamiento desarmado, en caballos ligeros, para que, si a la entrada de los países bárbaros sucedía algún fracaso, se pudiese salvar siquiera alguno para dar noticia (Velasco 1981 : 530).

Velasco no habla aquí del viaje del P. Irrusta. Los dos jesuitas que visitaron a Juan Santos eran sacerdotes jóvenes, que más tarde ocuparían cargos importantes en su orden. El P. Carlos Pastoriza nació en Vigo, España, y llegó a ser rector de la Casa de Probación (noviciado) en Lima y consultor del Padre Provincial. El P. Miguel Eizaguirre (Eyzaguirre) nació en 1713 en Huamanga y fue rector del colegio de Potosí y el Provincial de la Provincia Peruana en el destierro, 1770-1773 (Vargas 1934: 205, 214).

Velasco indica la fuente de su información:

9. Nada diré yo sobre este particular que no lo hubiese sabido por boca del mismo P. Pastoriza, a quien logré comunicar en Europa, y de quien me informé, no sólo verbalmente, sino también por escrito, para salir de los errores que

comúnmente corrieron sobre el asunto. Al salir los dos embajadores con todas las instrucciones y necesarios poderes, dejando la ciudad sumamente consternada, se hicieron en ella muchas plegarias y rogativas, con el Sacramento patente en las iglesias (Velasco 1981:530).

Piden permiso para entrar en el dominio de Juan Santos:

10. Llegando a uno de los pueblos fronteros a los bárbaros dominios, les hicieron la advertencia los Españoles que allí estaban de que se guardasen bien de tomar en boca al Virrey del Perú, porque ciertamente iban perdidos, según estaban informados con certeza; que no diesen un paso adelante sin haber pedido y obtenido antes el permiso; y que podían solicitarlo por escrito, seguros de que el Choncho tenía ministros europeos inteligentes de varias lenguas. Con estas advertencias, escribieron, pidiendo la facultad para internar los dos solos, y se dispusieron a hacerle la embajada, no como enviados del Virrey, sino del Papa, hasta ver si podían hallar camino seguro para declararse enteramente (ibíd.: 531).

Fueron bien recibidos:

11. Luego que el Choncho se impuso en el asunto de la carta, mandó órdenes para que fuesen bien recibidos y conducidos a su Corte. Fueron tratados desde el primer pueblo con tanta magnificencia, aparatos y multitud de gente sobre las armas, que se hallaron sumamente sorprendidos. Queriendo también ellos hacer alguna figura, se plantaron en las cabezas sus bonetes enormemente grandes, según el uso español, y sus Cristos al pecho según costumbre de todos los misioneros. A cada paso tuvieron que admirar más y más las numerosas tropas arregladas y los lugares de tanta fortaleza, cultura y policía, que nunca la habían imaginado posible en los bárbaros bosques retirados (ibíd.).

Velasco dice que el P. Pastoriza se quedó asombrado de la grandeza del palacio y la cantidad de las armas que tenían. También da la noticia de la posible presencia de europeos.

12. Una legua antes de llegar a la Corte tuvieron mucho más de que admirarse, porque hallaron puestos dos ejércitos, uno a un lado y otro a otro, dejando una gran calle por medio, ambos muy lucidos y bien armados, y ambos tan numerosos que les pareció sería cada uno de 25 a 30 mil hombres. Observaron entre ellos, muchísimos negros africanos, y muchos otros que por el color y el pelo juzgaron ser de naciones europeas. Llegaron a la Corte y palacio, de que asombrado el P. Pastoriza, protesta que, no teniendo los Virreyes ni aun la sombra de tanta grandeza,...(ibíd).

Varese (1968:77), que aparentemente no conocía este texto, escribió: «No sabemos cuáles fueron las impresiones de los padres de la Compañía acerca del rebelde, pero es casi seguro que regresaron admirados por el apoyo indígena con que el movimiento contaba».

La información que da Esquivel parece confirmar lo que relata Velasco en cuanto al ejército de Juan Santos. Dice, en 1742, que había 6 mil infantes y 17 mil de otras provincias. Más tarde recibió la noticia que había 40 mil y también menciona la presencia de negros y mulatos.

tiene seis mil infantes de guerra, y aguarda otros 17 mil de otras provincias (Esquivel 1980,II:278)...9 de diciembre, 1743: ...se leyó en el convento de la Merced una carta de un misionero franciscano, en que hace relación de todo lo sucedido que se reduce a lo siguiente: Que el dicho Atahuallpa tenía cuarenta mil armados y muchos negros y mulatos, a quienes ofrece libertad. Item que estaba haciendo munición de pólvora y balas (ibid.:294-5).

Entre los seguidores de Juan Santos había Asháninkas, Amueshas, Shipibos, Conibos, Piros y otros habitantes de la selva, negros y también serranos. El informe de Juan y Ulloa (1953:196) nos explica cómo se podría haber reunido mucha gente de la sierra. Habla del desplazamiento de indios de la sierra hacia territorios ocupados por las fuerzas de Juan Santos para escaparse de la conducta opresiva de los corregidores.

se verificó que muchas familias de indios desampararon sus pueblos y se retiraron a los parajes ocupados por los chunchos, a seguir el partido que habían principiado tan favorablemente, por el temor que habían infundido en sus opresores.

Continúa Velasco (1981:531):

... son pocos los Príncipes de Europa la tienen igual en aparatos militares, fortalezas, artillerías y toda suerte de armas, con todo el lucido y bien arreglado orden de oficiales y grandes de palacio y Corte.

Bernardino Izaguirre (1923,II:122) dice que su general fue Mateo de Assia, y el segundo Antonio Gatica, negro. Construyó en Quisopango o Simaqui una especie de castillo para depósito o arsenal de flechas y macanas custodiado por 60 hombres. Sería en el año 1742. Según Esquivel, a fines de 1743 estaban haciendo municiones de pólvora y balas.

Sigue Velasco (1981:531):

13. *Pidieron licencia para besar la mano al Rey, dispuesto a hacer la arenga en lengua española, porque corría la fama de que, habiéndose criado en Lima, era diestro en ella, lo que era todo falso.*

Luego describe la indumentaria del Inca:

Obtenida la venia, fueron conducidos por varios oficiales a un magnífico salón real, en cuyo rico y elevado trono lo hallaron sentado con grande majestad, con una insignia real en la cabeza, pero con el vestido tan moderado, al uso de los antiguos Incas, que tenía en los pies desnudos unas riquísimas sandalias, y la vestidura medio talar de finísima tela sin el menor adorno (ibíd.).

Había asumido el vestido y símbolos de los Incas (véase Zarzar 1989:57-59). Un documento que parece haber sido escrito por el gobernador Troncoso confirma lo que dijo Velasco sobre el vestido e insignias de los Incas:

el traje que trae según declaran todos es el interior una cushma o camiseta negra, y en el exterior otra pintada; trae también consigo un fardito que dice traeren él su camiseta real con sus insignias reales de los Emperadores Incas...(Loayza 1942:33-4).

Velasco (1981:531-2) habla del idioma que usaba:

14. *Le hicieron tres reverencias, según fueron instruidos, y le besaron la mano, sin atreverse a hablar palabra hasta que él les hablase. Teniendo suspensos a todos sus Grandes, a quienes dió una ojeada, preguntó él mismo a los dos embajadores, en lengua peruana porque no sabía otra, quiénes eran, de parte de quién iban, y para qué. No pudiendo responder el P. Pastoriza, que no entendía la lengua, respondió el otro que no podía satisfacer a sus tres preguntas, sino a solas en secreto, porque así convenía.*

Puede ser que no quería hablar en castellano. Puede haber sido parte del proceso de asumir las características y símbolos de los Incas (véase Zarzar 1989:57-59). El otro padre, que hablaba quechua, era Miguel de Eizaguirre, natural de Huamanga. Dadas las circunstancias, habría sido más de la confianza de Juan Santos, porque el P. Pastoriza era español. Parece que Eizaguirre no quería que los acompañantes de Juan Santos escucharan la conversación.

Velasco (1981:532) menciona otro salón:

15. Dijo el Rey que desde luego y pasó, dejando a todos sus cortesanos con el P. Pastoriza, a otro salón igualmente magnífico y soberbio...

Al hablar de «un magnífico salón real, en cuyo rico y elevado trono lo hallaron sentado con grande majestad» y luego de este otro salón, parece que está describiendo el templo que presedía el Cornesha, el sacerdote de los Amueshas. Según la descripción de Fernando Santos (1990:129-30), el templo consistía en un salón grande con un trono donde se reunía la gente y otro salón en el segundo piso donde el sacerdote hacía las ofrendas a las divinidades y cuidaba el fuego sagrado. Es posible que los Amueshas respetaran a Juan Santos como a un Cornesha, el sacerdote que tenía carácter político y religioso. De hecho tuvo su sede en Metraro, un centro ceremonial amuesha (véase Santos 1980:140-2). Al hablar del palacio de Juan Santos o un templo amuesha, hay que tener en cuenta que, en la selva, se construyen los edificios de madera con techos de hojas de palmera. Por lo tanto, no hay que esperar que queden vestigios espectaculares.

El padre de la Compañía contestó las preguntas de Juan Santos:

...Allí le satisfizo el Padre diciendo a la 1ª pregunta que eran Jesuitas; a la 2ª, que iban de parte del Papa, y a la 3ª, que el asunto de la embajada era proponerle un firme tratado de paz. En orden a la 1ª dijo que se alegraba de conocerlos, porque tenía individuales noticias de lo mucho que trabajaban en las misiones en beneficio y alivio de los Indianos, y por eso mismo había sentido mucho el que seis u ocho días antes hubiesen muerto al P. Francisco del Real, en el pueblo de San Miguel del Napo, los rústicos Payaguas (Velasco 1981:532).

Según Velasco, el P. Francisco del Real murió a principios de 1745 (ibíd.: 519). El jesuita Manuel de Uriarte, uno de los compañeros de Velasco en el destierro, (1986:439-440) hace referencia al mismo hecho:

Y las otras [noticias] posteriores del fingido inga en mi tiempo, que dieron que temer a todo el Perú y su Virrey, y juntó tropa con él, ahorcó algunos secuaces en Lima; mas el régulo se retiró, dicen, por el Tarma hacia Ucayali con muchos indios: y supo muy en breve la muerte de nuestro misionero P. Francisco Real en Napo, como lo dijo; señal que tiene sus chasquis y obediencia de muchísimos indios.

Difícilmente podría llegar la noticia de la muerte del P. Real en seis u ocho días, aún remando día y noche, porque hubieron que bajar el río Napo surcar el Amazonas y casi todo el Ucayali y luego internarse en la selva para llegar al lugar donde se encontraba Juan Santos. Seis u ocho meses encajaría mejor dentro de las posibilidades. El P. Real murió en enero o marzo. Si los jesuitas viajaron a la selva al comienzo del gobierno del virrey Manso, que empezó hacia finales de julio de 1745, entonces se hubieran cumplido «seis u ocho» meses desde la muerte del P. Real.

Amich dice que los jesuitas viajaron en el verano de 1745 (Izaguirre 1923,II:137). Se supone que se trata del verano de la selva, la época de menos lluvia, que varía algo de un lugar a otro, pero que podría ser por el mes de agosto.

Sigue Velasco (1981:532):

16. *En orden a la 2ª respuesta, dijo que también se alegraba, porque respetaba y veneraba al Pontífice Romano, del cual tenía suficiente noticia. En orden a la 3ª, dijo que extrañaba mucho que el Papa le propusiese tratado de paz, porque con él ni había tenido ni había pensado jamás tener guerra ninguna; que con quienes solamente había mostrado enemistad eran los ministros del Rey de España, porque no satisfechos con haberse usurpado todas las Provincias del Perú, querían molestarlo aun en el retiro que para su quietud habían buscado sus ascendientes.*

Narra la propuesta de los padres de la Compañía de Jesús.

17. *Este mismo, dijo el embajador, es el asunto sobre que desea y pide el Papa que haya algún ajuste y tratado, para que se asegure en adelante la firme paz y buena armonía con los ministros del Rey de España. «Y ¿cuál puede ser, dijo el Rey, ese ajuste y tratado?» «El que V. Majestad, dijo el embajador, deponga el movimiento e inquietud de las armas y mantenga en pacífica posesión los estados que tiene al presente, con la seguridad de que no será molestado en ellos, y con la condición de que tampoco salga de ellos a molestar ni pretender los otros» (ibíd.).*

18. *«Eso lo haré, dijo el Rey, sin tratado ninguno, sólo en obsequio del Papa y del vuestro, mientras no se me dé motivo alguno de queja; porque de otra suerte me hallo resuelto a recuperar todos los dominios, que por herencia de mis mayores me pertenecen. Vosotros sobre este asunto, no volváis a hablarme*

ni una sola palabra, y dad a quien os ha enviado esta respuesta». Diciendo esto, se levantó y se encaminó donde había dejado a los otros. Salieron los embajadores, volviendo a besarle la mano y haciendo las tres reverencias, sin atreverse a chistar; regresaron luego y fueron asistidos hasta salir a la frontera con igual magnificencia que la entrada (ibíd.).

Velasco dice que dieron cuenta al virrey, que preguntó sobre el peligro que amenazaba contra Lima:

19. Dieron cuenta al Virrey de todo el éxito de la comisión causando no menos dolor que admiración con cuanto refirieron, sin hallar palabras suficientes para expresar el poder y majestad de aquel Soberano y la grandeza de su Corte. Preguntóles el Virrey qué juicio hacían en orden al peligro que amenazaba contra Lima, teniendo tan cercano a un enemigo tan poderoso, y qué medio les parecía podrían tomarse para alguna mayor seguridad (ibíd. 523-33).

Los Padres de la Compañía informaron sobre la situación en la selva y del éxito de su comisión:

20. Respondieron que, según lo que habían visto y observado, no bastaban todas las fuerzas del Perú para ir a sujetar y humillar a esa Potencia y que apenas podría bastar un formal y numeroso ejército de Europa que consintiendo su mayor poder en lo fortificado que estaban aquellos países, juzgaban que fuera de ellos, no podría ser tan temible el enemigo, ni pensaría en salir contra Lima, especialmente si no se le daba causa o motivo como lo había ofrecido en obsequio del Papa. En efecto se verificó así, porque los Peruanos que años antes buscaron con grande solicitud los tesoros de esa misma Corte, bajo el supuesto nombre del Paitití, ya no pensaron sino en vivir seguros de esa misma Corte (ibíd.).

Como muestra del éxito de la comisión de los jesuitas, un informe del virrey Manso al Rey el 30 de noviembre de 1745, dice: «...hoy con la retirada del Indio Rebelde a la Montaña, a ochenta leguas de distancia, se halla la Provincia en tranquilidad...» (Loayza 1942:110).

La paz no duró mucho tiempo porque las autoridades españolas querían capturar a Juan Santos. El virrey ordenó al general Llamas, Marqués de Menahermosa, a marchar contra los rebeldes. Por orden del virrey, se precipitó porque pensaban que estarían desprevenidos después de haber hecho un acuerdo pacífico y porque era la época de lluvias. La campaña fue un fracaso.

El P. Amich (1975: 165-6) dice: «El virrey encomendó al general de las armas don José Llamas la expedición de la montaña según el proyecto de los jesuitas», pero no dice lo que era el «proyecto» de los jesuitas. Hay que recordar que la expedición del general Llamas tuvo lugar por lo menos seis meses después del viaje de los jesuitas. En realidad, el proyecto del virrey era intentar fomentar la traición de algunos seguidores de Juan Santos (Loayza 1942:110). La precipitada expedición fue la idea del General Llamas con la aprobación del virrey (ibíd.:111-114). El gobernador, Benito Troncoso, da otra versión distinta de la de Amich, que está más de acuerdo con lo que relata el P. Velasco, o sea que había una propuesta de paz. Hablando de los franciscanos, durante el gobierno anterior, dice:

lo que sé que han traído de noticias, y que han informado, y noticiado al Señor Marqués de Villa García en el tiempo de su Gobierno; y que los Padres Conversores Franciscanos han dicho, y que consta, que habiendo en nombre del Rebelde y sus coaligados, venido a dichos Padres varios mensajeros con ruegos de que entrasen, sin temor, a doctrinarlos...

También me consta de la referida y otras entradas, que los chunchos y el Rebelde han estado y están contentos y gustosos con los Padres Conversores Franciscanos: y que el alzamiento de los chunchos no ha sido por ellos...sino porque el dicho Rebelde, sus allegados y chunchos, querían que se corone...(Loayza 1942:108).

Habla del envío de los jesuitas, y de cómo los rebeldes querían que los misioneros franciscanos los evangelizaran.

Y todo lo confirman dichos Padres de la Compañía que hablaron con él y lo exploraron, los que estando conmigo en conversación en la casa de Don Nicolás de la Puente, donde estaba, y se mantiene enfermo el dicho Padre Fray Lorenzo Núñez, y también presentes, todos de visita, los Reverendos Padres Fray Salvador Pando y Fray Pablo Bermúdez, y Maestros de Campo Don Francisco de Collado y Don José Bermúdez, dijeron que los chunchos y el Rebelde hablaban mil bienes de los dichos Padres Conversores Franciscanos, y que los querían y deseaban en las montañas para la Doctrina y enseñanza de la Ley de Jesucristo, y que les administrasen los Santos Sacramentos; y su tema no era otra, que sea Dueño de la tierra, y del Reino el dicho Levantado, y tomar ello posesión, asentar que les pertenecía por derecho y herencia de sus antiguos (ibíd.:109).

Tal vez si el virrey hubiera consentido a la propuesta de paz de los jesuitas, los franciscanos podrían haber regresado a la zona, pero sin soldados.

Velasco (1981:533) termina su exposición volviendo a su hipótesis sobre el apoyo de los portugueses:

21. Yo no dudo que el P. Pastoriza, aunque europeo, hablase de ella con demasiado entusiasmo, y que el temor con que fue a su embajada, le abultase con exceso las artillerías y fortalezas. Con todo eso, desnudo de todo hipérbole, no se puede negar que el Choncho llegó a ser para el Perú un padrón formidable, que levantaron los Portugueses sobre las ruinas de las misiones del Marañón.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Durante el resto del período colonial, seguía una cierta presencia portuguesa en el Perú. Con el tratado de límites con Brasil de 1750, debe haberse reducido la presencia de comerciantes y entradas oficiales de portugueses. Luego el tratado fue anulado en 1761 y hubo una situación indefinida hasta el nuevo tratado de 1777.

En 1756 llegaron a San Joaquín de Omaguas, en el Marañón cerca de la boca del Ucayali, 300 soldados portugueses que decían que venían del río Negro. A las dos de la mañana despertaron al misionero, Manuel de Uriarte (1986:241-2):

Padre Manuel, no se asuste: todos los soldados que estaban en el Real del Río Negro (como trescientos) se han levantado y destrozando todo vienen desertores para España...Traían también carta de Pebas, en que decía el P. Bahamonde lo bien que allá se portaban, la sujeción al Misionero, etc.

Pidieron descansar antes de seguir viaje.

Hace falta verificar cuándo desertaron para saber si estos podrían haber tenido algo que ver con la rebelión de Juan Santos. De todas maneras, si estos no estaban involucrados, otros podrían haber realizado deserciones en años anteriores.

Poco después de haberse anulado el tratado de límites con Portugal en 1761, los jesuitas trataron de restaurar la antigua misión del Alto Ucayali. El P. Weigel hizo una expedición al Ucayali en 1765, donde se encontró con los

padres franciscanos que le informaron que el virrey de Lima les había confiado las misiones del Ucayali (Jouanen 1943,II:530). Weigel regresó sin haber fundado la misión.

Con la expulsión de los jesuitas en 1767, los contrabandistas portugueses no encontraron tanta resistencia para sacar productos del dominio español. Llegaron a apoderarse en 1777 de tres pueblos de indígenas que dependían de Lamas (Izaguirre 1923,VIII: 13-14). Francisco de Requena dice que cuando estaba trabajando en la comisión de demarcaciones para el tratado de límites de 1777 entre España y Portugal, encontró que los portugueses hacían entradas por el río Yavarí. Dice: «es muy probable que penetrando por las quebradas o cañas que encuentren por la banda occidental, especialmente en tiempo de inundaciones de aquellos ríos, se hallen y se coloquen en las mismas aguas del Ucayali» (ibíd.:40). Requena, en un informe de 1799, siendo gobernador de Maynas, expresó la importancia del envío de misioneros franciscanos de Ocopa al Ucayali para que no entren los portugueses (ibíd.: 38-42):

...Es verdad que el Ucayali no da ahora ninguna utilidad al estado, y que la conversión de sus naciones no puede prometerle al menos en muchos años; pero también es cierto que situados los portugueses en el mismo río Ucayali, costaría mucho al Erario desalojarlos de él; y que mientras allí existan, por el Ucayali extraerán parte de las riquezas del Perú por medio del contrabando.

CONCLUSION

Según el relato de Juan de Velasco, Juan Santos Atahualpa, no había conocido personalmente a los Jesuitas, pero apreciaba su trabajo. Lo que Juan Santos dijo a fray Santiago Vásquez de Caicedo es parecido. Ambas informaciones provienen de sacerdotes que habían hablado con Juan Santos. Hasta tener más evidencia, mucho de lo demás que se ha dicho sobre la relación con la Compañía de Jesús hay que considerarlo como conjetura o yuxtaposición de personas o acontecimientos. El haber sido alumno de un colegio de la Compañía es una conclusión lógica, si nació en una diócesis peruana. Lo del año jesuita y el supuesto viaje a España y Angola necesita sustentación. Puede haber existido alguna relación con el jesuita asesinado, pero falta más evidencia.

Existe similitud entre las afirmaciones de Velasco, algunos franciscanos y el canónigo Esquivel en cuanto a la presencia de varios miles de soldados en el ejército de Juan Santos y la gran cantidad de armas.

Velasco nos da información que no se encuentra en los otros autores sobre la entrevista entre los jesuitas y Juan Santos, sobre todo los detalles en cuanto a la propuesta de paz. Concuerta con algunos documentos oficiales. Los jesuitas propusieron dejarlo gobernar sin salir de la selva. Las autoridades españolas, sin embargo, querían capturarlo y fracasaron.

La hipótesis de Velasco sobre el apoyo de los portugueses es posible, pero se necesita más evidencia. Había muchas fuerzas que estaban tratando de debilitar la presencia española en América. He presentado aportes de algunos que estaban en la zona de la frontera en aquella época, para indicar que el avance de los portugueses era un verdadero problema para el virreinato español.

La hipótesis de Loayza sobre el supuesto contacto de Juan Santos con los Ingleses tendría más credibilidad si tuviera mayor fundamentación. Posteriormente otros nacionalistas americanos buscaron este tipo de apoyo en la lucha por la independencia.

Uno de los valores de la obra de Velasco es que nos da pistas para futuras investigaciones. Sería valioso indagar más sobre la relación de esta rebelión con varias otras en la región andina y la costa, por una parte, y el contexto internacional, no sólo militar-político sino económico: las posibles conexiones con extranjeros como los portugueses, los holandeses y los ingleses. Debe haber material sobre estos temas en bibliotecas y archivos de los distintos países que pueda despejar las dudas que aun quedan.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, RICARDO. 1985. *Tsla: Estudio Etno-histórico del Urubamba y Alto Ucayali*. Salamanca: Editorial San Esteban.
- AMICH, JOSÉ. 1975 (original. 1771). *Historia de la Misiones del Convento de Santa Rosa de Ocopa*. Lima: Editorial Milla Batres.
- BANGERT, WILLIAM V. 1981. *Historia de la Compañía de Jesús*. Santander: Editorial Sal Terrae.
- CASTRO ARENAS, MARIO. 1973. *La Rebelión de Juan Santos*. Lima: Editorial Milla Batres.
- CUSHNER, NICHOLAS P. 1980. *Lords of the Land: Sugar, Wine and Jesuit Estates of Coastal Peru, 1600-1767*. Albany: State University of New York Press.
- ESQUIVEL Y NAVIA, DIEGO DE. 1980 (orig.-c.1750). *Noticias Cronológicas de la Gran Ciudad del Cuzco*, 2 tomos. Lima: Fundación Augusto N. Weise.
- ESTEVE BARBA, FRANCISCO. 1964. *Historiografía Indiana*. Madrid: Editorial Gredes.
- FERNÁNDEZ, EDUARDO. 1987. «Los Asháninka y los Incas: Historia y Mitos», *Revista Antropológica*, 5:333-56. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- FRITZ, SAMUEL. 1988. «El Diario del P. Samuel Fritz, 1689-1723», *Noticias Auténticas del Famoso Rio Marañón*, por Pablo Maroni, J.P. Chaumeil, compilador, pp. 304-366. Iquitos: IAP-CETA.
- FUENTES, M., (Comp.) 1859. *Memorias de los Virreyes que han Gobernado el Perú durante el Tiempo del Coloniaje Español*, 4 tomos. Lima: Librería Central de Felipe Baile.

- GOLTE, JÜRGEN. 1980. *Repartos y Rebeliones*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- HOORNAERT, EDUARDO. 1982. «As Missoes Carmelitas Na Amazônia», *Das Reduções Latino-Americanas às Lutas Indígenas Atuais*, Eduardo Hoornaert, compilador. Sao Paulo: Edição Paulinas.
- IZAGUIRRE, BERNADINO. 1923-27. *Historia de las Misiones Franciscanas*, 14 tomos. Lima: Talleres Tipográficos de la Penitenciaría.
- JOUANEN, JOSÉ. 1943. *Historia de la Compañía de Jesús en la Antigua Provincia de Quito*, 2 tomos. Quito: Editorial Ecuatoriana.
- JUAN Y SANTACILIA, JORGE Y ANTONIO DE ULLOA Y DE LA TORREGUIRAL. 1953 (orig. 1748). *Noticias Secretas de América*. Buenos Aires: Ediciones Mar Océano.
- KUBLER, GEORGE. 1963. «The Quechua in the Colonial World», *Handbook of South American Indians*, Julian H. Steward, editor, vol. 2, pp. 331-410. New York: Cooper Square Publishers.
- LEHNERTZ, JAY. 1972. "Juan Santos, primitive rebel on the Campa frontier", *Actas y Memorias*, Vol. 4. Lima: XXXIX Congreso Internacional de Americanistas.
- LOAYZA, FRANCISCO. 1942. *Juan Santos, el Invencible*. Lima: Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana.
- O'PHELAN GODOY, SCARLETT. 1988. *Un Siglo de Rebeliones Anticoloniales: Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos «Bartolomé de Las Casas».
- ROWE, JOHN H. 1954. «Movimiento Nacional Inca del Siglo XVIII», *Revista Universitaria del Cuzco*, no. 107, pp. 17-47. Cuzco.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, ZOILA LUZ. 1974. *Importancia de la Labor Educativa Realizada por los Jesuitas en el Período Colonial*, tesis. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- SANTOS, FERNANDO. 1980. *Vientos de un Pueblo: síntesis histórica de la etnia Amuesha, ss XVII-XIX*, tesis. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
1991. *The Power of Love: The Moral Use of Knowledge amongst the Amuesha*. London School of Economics.
1992. «Anticolonialismo, mesianismo y utopía en la sublevación de Juan Santos Atahualpa, siglo XVIII (oriente peruano)», *Amazonía Indígena*, no. 19, pp. 33-44.
- TIBESAR, ANTONINO. 1981. «Introducción y Notas», *La Conquista Franciscana del Alto Ucayali*, por Manuel Biedma, pp. 11-89. Lima: Editorial Milla Batres.
- URIARTE, MANUEL DE. 1986 (orig. 1775). *Diario de un Misionero de Maynas*. Iquitos: IIAP-CETA.
- VARESE, STÉFANO. 1968. *La Sal de los Cerros*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias y Tecnología.
- VARGAS UGARTE, RUBÉN. 1934. *Jesuitas Peruanos Desterrados a Italia*. Lima.
- 1966, *Historia General del Perú*, tomo IV. Lima: Editor Carlos Milla Batres.
- VELASCO, JUAN DE. 1981 (orig.1789). *Historia del Reino de Quito*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- ZÁRATE, ANDRES DE. 1988 (orig.1739). «Informe que haze á su Magestad el Padre Andrés de Zarate, de la Compañía de Jhesus, Visitador y Vizeprovincial que acava de ser de la provincia de Quito, en el Reyno de el Perú, y de sus Misiones del río Napo y del Marañón», *Noticias Auténticas del Famoso Rio Marañón*, por Pablo Maroni, J.P. Chaumeil, compilador, pp.425-461. Iquitos: IIAP-CETA.
- ZARZAR, ALONSO. 1989. *Apo Capac Huayna, Jesús Sacramentado: Mito, Utopía y Milenarismo en el Pensamiento de Juan Santos Atahualpa*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.